



Comisión Nacional de
Disciplina Judicial

Secretaría Judicial

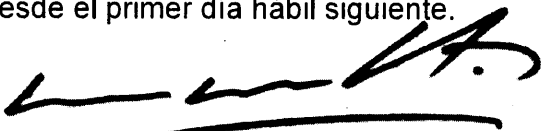
EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL

HACE CONSTAR

Que en el proceso disciplinario núm. 110012502000202202417-03, seguido contra **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ DE LA ROSA**, queja formulada por **JAIRO GUILLERMO ACOSTA PALACIOS**, se dictó providencia de fecha, **DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, que resuelve. << **PRIMERO: NEGAR** la solicitud de nulidad deprecada por el apelante conforme a lo expuesto en la providencia. **SEGUNDO: CONFIRMAR** la sentencia proferida por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá el 15 de mayo de 2026, mediante la cual declaró al abogado **CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ DE LA ROSA** responsable de quebrantar a título de culpa el deber profesional consagrado en el numeral 10 del artículo 28 de la Ley 1123 de 2007 y, consecuentemente, incurrir en la falta descrita en el numeral 1 del artículo 37 de la misma disposición, imponiéndole como sanción **DOS (2) MESES DE SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN. >>.**

El presente edicto se publica de conformidad con lo estipulado en los artículos 120 y 127 de la ley 1952 de 2019, modificados por los artículos 19 y 23 de la Ley 2094 de 2021; por el lapso de tres (3) días hábiles, contados a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día **22/09/2026**, para notificar a **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ DE LA ROSA** y **JUAN CAMILO CASAS DUARTE** defensor. Vencido el anotado plazo, los términos judiciales que dependan de esta actuación empezarán a correr desde el primer día hábil siguiente.


CARLOS FERNANDO ORTIZ CORREA
Secretario judicial


Elaboró: Anyela Cardenas
Escribiente Nominada


Revisó: Samuel Pardo Gómez
Escribiente

(*) La presente publicación puede ser consultada en el micrositio asignado a esta Corporación, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/abril3> y/o en un lugar visible de la Secretaría Judicial.